ACTA DE POSESIÓN No. 003

En Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), compareció la servidora ANGELICA MARIA ANGARITA SERRANO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.731.316, con el fin de tomar posesión del cargo de **ALCALDE LOCAL, CÓDIGO 030, GRADO 05 DE LA ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA,** Para la cual fue nombrada mediante Decreto Nro. 460 de fecha 19 de noviembre de 2024 con carácter de Encargo.

Fecha de efectividad: A partir del 02 de enero de 2025

La compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, no estar incursa en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, la compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO (E)

Angélica Angarita

EL POSESIONADO

Proyectó:	Diana Fernanda Candia Angel
Revisó:	Sergio Felipe Galeano Gómez Mónica Liliana Herrera Medina